

Aproximación al comportamiento electoral de los partidos de ámbito no estatal en las elecciones autonómicas: una cuantificación desde la demanda.

María Isabel Ayuda **, Vicente Pinilla* y Luis Antonio Sáez*, (Universidad de Zaragoza)

1. Introducción:

Las primeras elecciones libres de 1977 supusieron una criba importante de las ofertas políticas emergentes en España, y configuraron un sistema de partidos que, tras la debacle de la Unión del Centro Democrático en 1982, ha sido bastante estable. No obstante, en lo que hace referencia a posiciones menos generales, las vinculadas a partidos de ámbito no estatal (PANE), la variabilidad ha sido mayor, con el surgimiento de bastantes nuevas opciones electorales y parlamentarias, desaparición de algunas de ellas, la consolidación de fusiones y de escisiones, así como el desempeño de un papel “pivotal” relevante en la constitución de “coaliciones mínimas vencedoras” de gobierno en todos los niveles administrativos.

Los partidos políticos transforman las decisiones individuales de los ciudadanos en una elección colectiva acerca de las políticas públicas. Dado el grado de descentralización alcanzado en España, analizar los mercados electorales autonómicos en los que se dirime una parte importante de las regulaciones y de los presupuestos que condicionan a los agentes, es un elemento central en el análisis de la eficiencia de las actuaciones públicas llevadas a cabo. Dentro de esta aproximación en el campo de la Economía Política a los gobiernos intermedios, este trabajo se concentra en analizar las causas que determinan el mayor o menor apoyo a los PANE por parte de los ciudadanos votantes de cada región española, utilizando la metodología de la *elección pública*. En particular, el análisis de estos partidos de ámbito no estatal lo vamos a enmarcar en las elecciones autonómicas de cada Comunidad, por dos motivos.

- En primer lugar, es en este nivel administrativo en el que se dirimen los programas de objetivos y de medidas públicas más acordes con su forma de hacer política, descentralizada y próxima a la ciudadanía, en relación con unas competencias microeconómicas decisivas en el desarrollo regional.
- En segundo lugar, para efectuar comparaciones sobre su importancia relativa en cada territorio, e investigar sobre las razones de su mayor implantación en unos lugares que en otros, hemos de tener en cuenta las reglas de juego electorales de cada ámbito político, y buscar un registro lo más homogéneo posible. El número de diputados que se eligen en los parlamento autonómicos es bastante dispar según las regiones, pero en cualquier caso, incluso en las circunscripciones que menor número asignan a la demarcación menos poblada, provincial o comarcal, se puede apreciar una coherencia o proporcionalidad entre votos y obtención de escaños superior a la que habitualmente tiene lugar en las elecciones generales¹.

** Departamento de Análisis Económico

* Departamento de Estructura e Historia Económica y Economía Pública

¹ Los elementos constitutivos de un sistema electoral determinan en qué medida los votos se transforman en escaños. Según Montero y Oñate (1995), esto depende de la fórmula electoral, el tipo de voto, la cláusula de exclusión y la magnitud del distrito electoral.

Respecto de los tres primeros elementos, las Comunidades Autónomas siguen la plantilla implantada en la Ley Orgánica de Régimen Electoral vigente para las elecciones al Congreso de los Diputados, apenas modificada desde 1977: fórmula D'Hont; voto único a lista bloqueada y cerrada; entre 3% y 5% como barrera de exclusión o porcentaje mínimo de votos que ha de obtener un partido para entrar a participar en el reparto de escaños. No obstante, el cuarto de ellos, la magnitud de la circunscripción, que viene determinada por el número de escaños asignados a cada distrito, contribuye a diferenciar bastante al sistema electoral nacional de los autonómicos.

Así, en la práctica totalidad de las elecciones regionales el número de diputados que se dirime en cada distrito es suficientemente amplio como para conseguir una aceptable correspondencia entre votos recibidos y escaños obtenidos, al aplicar la fórmula D'Hont. En cambio, en el caso de las elecciones al Congreso de los Diputados nos veríamos muy condicionados en nuestro análisis de los PANE por las diferencias en población y en número de escaños atribuidos a cada provincia. Téngase en cuenta que más de la mitad de las 52 circunscripciones electorales dispone de menos de 7 escaños, cifra a partir de la cual se estima que la fórmula D'Hont genera resultados coherentes sin grandes desproporciones. Es por ello que como muestran diversos estudios, los índices de proporcionalidad de las elecciones autonómicas son superiores a los de las generales, y nos permiten estudiar de manera más detallada el papel que desempeñan los PANE ante los votantes de cada Comunidad

Abordamos este análisis centrándonos en los factores que desde el electorado podrían explicar una evolución diferenciada de los PANEs. Aunque con anterioridad hemos estudiado el surgimiento de las ofertas de nacionalismo combinando las perspectivas de la oferta y de la demanda², en esta etapa en la que pretendemos cuantificar la distinta intensidad de sus existencia, nos limitamos sólo a la segunda. No obstante, las principales conclusiones de tipo analítico que deducíamos entonces, y que matizan el discurso central de la *elección pública* “ortodoxa” sobre la competencia electoral, las seguimos manteniendo en este trabajo.

En primer lugar, una replanteamiento de la personalidad del votante y de sus motivaciones, de manera que incorporamos para explicar sus conductas las ideas de grupo así como las que tienen que ver con las limitaciones de una racionalidad más plural, que se ve afectada por aspectos ideológicos y limitaciones psicológicas en el procesamiento de las informaciones y en el cálculo de las acciones a seguir.

Con relación a los partidos, además de la estrategia adaptativa a las preferencias del electorado propuesta por Downs y mantenida por la mayor parte de la escuela, considerábamos que el nacionalismo podía ser promovido a partir de políticas moldeadoras de la opinión pública³. Esta redefinición conceptual no sólo se justifica internamente, en el seno de la *elección pública*, sino que las reflexiones de los historiadores del nacionalismo y de los politólogos mantienen un amplio consenso en señalar la necesidad de emprendedores políticos –élites, *intelligentsia*, grupos de presión- que exploten un potencial cultural, étnico o histórico diferenciado del resto de la comunidad a partir de unas reglas de juego institucional que facilitan esa plasmación concreta –la construcción de un nuevo orden estatal, procesos de descentralización-⁴.

Por último, constatábamos que el mercado político del nacionalismo no era modelizable en un mero intercambio entre vendedores y compradores de políticas nacionalistas, sino que incluía una etapa previa o al por mayor, en la que había un conjunto de agentes –grupos de presión de diversa índole, activistas culturales, *think tanks*, medios de comunicación, centros de investigación- que elaboraban medidas de diverso tipo que eran apropiadas por los partidos, estatales y no estatales, y que luego eran revendidas tras una pequeña adaptación por los partidos en la campaña electoral. De forma que el aprovisionamiento externo de ideas regionalistas o nacionalistas era más habitual que la elaboración en el propio seno de los partidos políticos de ámbito no estatal.

Aunque en el enfoque de demanda que adoptamos en nuestro trabajo la conclusión más operativa va a ser la primera de las tres enunciadas, dado que, como todo mercado, interactúan oferentes y demandante, también deberemos de considerar en alguna medida las dos restantes.

2. Planteamientos teóricos e hipótesis básicas.

De manera muy breve pretendemos explicar las hipótesis acerca de cómo concebimos los agentes sobre los que se concentra este estudio.

El concepto de PANE es muy amplio, definible más por lo que no es frente a los partidos con vocación de gobierno sobre el conjunto de la nación, que por elementos generalizables a toda la categoría que se pretende abarcar. A pesar de lo cual se puede señalar algunas características muy generales y algunos elementos que son cumplidos en algún grado por cada uno de ellos.

Entre los rasgos más comunes compartidos por los PANEs tendríamos que señalar que son partidos en los que lo territorial es el elemento central. Su ideario se circunscribe a la comunidad sobre la que actúan, hasta el punto de pretender una identidad entre sus fines partidistas y los de la sociedad en la que

² López, Pinilla y Sáez (1996)

³ Dunleavy (1991)

⁴ La literatura al respecto es muy abundante, entre la cual destacamos los trabajos de Máiz (1997) y Brass (1997)

intervienen⁵. Para alcanzar esa imagen de movimiento político capaz de armonizar a todos los ciudadanos de un lugar por el mero hecho de compartir un origen se diluyen, en cambio, sus posiciones más ideológicas: papel del Estado, políticas redistributivas y fiscales, política laboral. De manera una parte importante de estos partidos suelen adoptar una posición central más como fruto de una equidistancia calculada para abarcar a la mayor parte de votantes de su comunidad, que como compromiso coherente con una ideología. Esto tiene como consecuencia su mayor facilidad para intervenir como pivote principal en la articulación de mayorías de gobierno, al tener opciones a ambos lados de su ancha ubicación, ya que lo determinante es la dimensión, o *cleavage*, territorial, mientras que la distancia sobre el eje izquierda-derecha queda relegada a un segundo plano.

Además, no presentan candidaturas fuera de la comunidad a la que pertenecen, y aunque compiten en elecciones de carácter nacional o internacional, como las elecciones generales y las europeas, suelen justificarlo en la defensa de los intereses de su territorio sin compromiso alguno en la gobernabilidad del conjunto del Estado.

La forma cómo suelen decir defender el territorio –regionalismo, o añadir un nivel hasta alcanzar el nacionalismo– es una diferencia más bien de grado en su retórica respecto de la situación ideal última (inclusión en la nación española, independencia plasmada en un Estado propio). Pero la manera de desenvolver su estrategia es muy similar: hay una apelación a intereses compartidos por la comunidad local, de índole económica, cultural y social, que se articulan en torno al territorio, y que o bien son afectados de forma discriminatoria por el gobierno central, o bien se encuentran en riesgo de estarlo⁶. En consecuencia, apelando tanto a la racionalidad como al sentimiento, la opción lógica de un ciudadano sería la de votar por este tipo de candidaturas.

Junto a estos rasgos particulares, incorporaríamos los señalados previamente: importancia de las estrategias moldeadoras para crear una conciencia periférica distinta a la nacional más amplia, y de ahí se deriva la importancia de las competencias en educación, política lingüística, medios de comunicación, que son desarrolladas con profusión por los políticos pertenecientes a los PANEs en cuanto acceden al poder; en segundo lugar, la conveniencia, para su éxito, de unos proveedores de ideas, políticas, justificaciones culturales, históricas y sociológicas que permitan respaldar una visión descentralizable de las políticas basada en una identidad diferente.

No obstante, en este trabajo el elemento central de la argumentación descansa en el análisis del votante, protagonista desde la demanda. Tomamos como referencia de partida la ecuación en torno a la racionalidad del votante, expresión iniciada por Downs (1957), $R=B \cdot P - C$, y que brevemente recordamos:

R es la decisión de votar o no,

B son los beneficios diferenciales de la opción política considerada,

P es la probabilidad de que el voto del ciudadano que se plantea este cálculo resulte determinante de la victoria o elección del candidato preferido,

C son los costes asociados a la votación, tanto de seguimiento de la campaña y de información como de ir a votar.

Ante las conclusiones a las que aboca esta ecuación, que serían, fundamentalmente, la racionalidad de la abstención y la ilógica de apoyar explícitamente con el voto una opción política, y la persistencia con que una parte importante de quienes componen las sociedades democráticas votan, sensiblemente más de la mitad de quienes tienen derecho, numerosas investigaciones de la elección pública se han dirigido hacia este tema titulado como “la paradoja del voto”. En nuestro caso, el análisis del voto hacia los PANEs puede beneficiarse de la literatura que ha tratado sobre las variables explicativas del voto.

⁵ Son abundantes al respecto las cuestiones de apariencia meramente nominal pero que revelan este reduccionismo: “minoría vasca” o “minoría catalana” cuando sólo se alude a una parte concreta de los representantes electos de esas comunidades; de la misma manera, las denominaciones adoptadas por ciertos partidos como el PAR, Partido Aragonés, o del PA, Partido Andalucista.

⁶ I. Berlin (1993:133): “La herida significa humillación, inflingida bien por una conquista militar, bien por las injusticias de cualquier tipo de opresor extraño. Por lo general esto desemboca en lo que yo llamo reacción nacionalista: el doloroso fenómeno de la *caña doblada*. Si es una caña, se erguirá de golpe”.

En particular, consideramos a quienes incorporan una variable adicional a la ecuación anterior –D-, en la línea iniciada por Riker y Ordeshook (1968), en la que cabe tanto el voto expresivo –fundamentalmente consecuencia de un sentimiento político o derivado del convencimiento del deber cívico de votar a la opción más afín ideológicamente-, y el voto altruista –que reflejaría el peso de las interdependencias del bienestar del resto de ciudadanos-. En consecuencia, la expresión quedaría completada con la siguiente formulación,

$$R=B*P-C+D$$

Al hilo de ella⁷ exponemos las hipótesis y variables que articulan el contraste de nuestra propuesta acerca de las causas del voto a PANEs en las elecciones autonómicas.

La variable endógena, R, sería el porcentaje de voto dirigido en cada convocatoria electoral de cada Comunidad Autónoma a los partidos de ámbito no estatal (PANEs). Recordamos que en los manuales esta variable se explica como resultado de contrastar la acción de votar frente a la de abstenerse. Es decir, en qué medida el ciudadano de cada región considera racional votar a una opción no estatal debido a que el cálculo de los costes, probabilidades, beneficios económicos e ideológicos (o comunitarios) le inducen a ello.

Con relación a la B, consideramos que los beneficios diferenciales de votar a un PANE, frente a un partido estatal o abstenerse, se encuentran vinculados a ventajas de tipo económico, que desde un punto de vista agregado, serían explicables por alguna de las siguientes variables: nivel de renta per capita, estructura económica (expresada a través del porcentaje de empleo no agrario), nivel de inversión pública del gobierno central. En todos los casos tomamos como datos los correspondientes a los años en que se producen las elecciones. Sería el argumento principal en que justificar un voto estratégico, basado en un interés particular, en la línea más convencional de la *elección pública*.

La probabilidad de que el voto resulte decisivo –P- normalmente se considera un valor próximo a cero, habida cuenta de que las personas que votan en cada circunscripción componen un número muy elevado. Admitiendo esa premisa, y reconociendo la dificultad de explicitar los distintos grados en que pudiera manifestarse las incertidumbres acerca de la importancia del voto individual, lo que hemos pretendido ha sido, al menos, eliminar los sesgos que impedirían la comparación entre las distintas elecciones y las respectivas Comunidades Autónomas como consecuencia de “Ps” muy distantes. Al elegir las elecciones autonómicas, frente a las que se convocan para el Parlamento y Senado nacionales, creemos evitar aquel voto estratégico o voto útil que no se emitía por razón del número de escaños asignados a la circunscripción, cuestión relevante cuando ésta tenía escaso censo. El número de diputados que se determinan en cada parlamento autonómico es suficientemente amplio como para aliviar el sesgo del voto útil originado en la dificultad de alcanzar el umbral mínimo de representación.

Los costes asociados a la consideración de votar o abstenerse –C- suelen clasificarse en dos grandes bloques: los que derivan del propio acto de votar durante la jornada electoral, incluyendo también el coste de oportunidad del tiempo empleado en ello, junto con los costes de información sobre las distintas opciones. En nuestro caso hemos considerado mucho más relevante el segundo de los componentes, y hemos tratado de aproximar lo que serían los costes de estar informado sobre las opciones no estatales en función del nivel de instrucción. Creemos que una población con un mayor porcentaje de población adulta que detenta estudios superiores tiene una facilidad mayor para entender un mensaje basado en una reinterpretación de la historia local, o de sus elementos diferenciales en lo geográfico, económico, cultural o lingüístico.

En el ámbito electoral en el que planteamos este ejercicio, tanto el aspecto de compromiso ideológico y necesidad de exteriorizarlo, como el de pertenencia a un grupo y manifestación de dicho

⁷ Fundamentalmente seguimos para cada variable las aproximaciones sugeridas por Mueller (1989: 347-369). En el Anexo pueden consultarse los datos correspondientes a cada variable.

sentimiento –los argumentos principales de la D- podrían aproximarse a través de variables acerca del grado de conciencia regional. Por un lado mostraría la identidad territorial como forma de interpretar la realidad política (cómo debe organizarse el Estado y su región), y por otra apelaría a la dimensión grupal (en qué medida se percibe la pertenencia a una comunidad diferenciada), aspecto colectivo de las dimensiones individuales que interfiere en la decisión electoral. No obstante, el sentimiento regional como variable explicativa muestra una estrecha correlación con la variable endógena a explicar. Para evitar problemas de tautología conceptual y estadística no tuvimos en cuenta esta variable. En cambio, el porcentaje de personas que conocen la lengua vernácula podía representar el nivel de personas que necesitarían expresar su pertenencia a una comunidad específica. Junto a ella, y de manera alternativa, también hemos valorado una variable ficticia que recogiera el hecho diferencial, a partir de ciertos rasgos reconocidos de forma previa por la Constitución Española, tales como Derecho Civil especial, Régimen Foral, o Instituciones subestatales específicas. En este apartado hemos seguido la propuesta de Aja (1999).

3. Verificación empírica:

A través de las variables identificadas para cada componente de la ecuación del votante racional hemos tratado de contrastar estadísticamente en qué grado el apoyo a los PANEs en las elecciones autonómicas se corresponde mejor con un voto estratégico consecuente de sopesar beneficios y costes de contenido principalmente económico –B-, o si deriva, principalmente, de argumentos de tipo identitario o cultural y se conciliaría mejor con las hipótesis relativas al voto expresivo –D-. Evidentemente, en la medida que interpretamos que la dimensión estratégica y la cultural pueden ser compatibles y se integran en distinto grado en la mayoría de las ofertas políticas basadas en el regionalismo o en el nacionalismo, consideramos en nuestros modelos los dos subconjuntos de variables. En ambos casos, los costes de información precisos para reconocer las distintas ofertas políticas también entran en juego.

En primer lugar presentamos en la Tabla 1 los coeficientes de correlación de todas las variables que forman parte de los modelos que hemos analizado.

	Voto	Renta per capita	Inversión Pública	Empleo No Agrario	Saldo Fiscal	Nivel de estudios superiores	Lengua	Hechos diferenciales (ficticia)
Voto	1							
Renta per capita	0.48	1						
Inversión Pública	-0.45	-0.27	1					
Empleo no agrario	0.52	0.67	-0.29	1				
Saldo fiscal	-0.52	-0.89	0.30	-0.69	1			
Nivel de estudios supe.	0.54	0.34	-0.18	0.45	-0.44	1		
Lengua	0.31	0.46	-0.37	0.10	-0.39	-0.14	1	
Hechos diferenciales (ficticia)	0.69	0.61	-0.57	0.44	-0.63	0.29	0.61	1

En nuestra opinión, lo más destacable de sus contenidos es que las dos variables que pueden aproximarnos a un sentimiento de identidad con la propia Comunidad –“lengua” y “hechos diferenciales”- se sitúan en los dos extremos en cuanto a grado de correlación con el voto. La ficticia que hemos denominado “hechos diferenciales”, y que podemos aproximar a tradición histórica singular de la comunidad, es la más correlacionada, mientras que el porcentaje de hablantes de una lengua propia diferente del castellano, es la menos⁸. Todas las demás se encuentran en unos niveles relativamente próximos.

⁸ Nos resultaba difícil incorporar en nuestro argumento el caso de los hablantes de una lengua que no fuera el castellano y que, aun siendo la vernácula de algunos territorios de la Comunidad Autónoma en cuestión, no permitiera una identidad diferenciada para el conjunto de la misma. Es el caso del gallego para Asturias, del Bable-Asturiano para ciertas zonas de Castilla y León, así como del catalán respecto de la Franja Este de Aragón. En consecuencia, los porcentajes de población hablante de una lengua que no es el castellano de la tabla 3 y a los que hace referencia este

TABLA 2: EFECTOS DE LAS VARIABLES EN EL PORCENTAJE DE VOTOS LOGRADO POR LOS PARTIDOS DE ÁMBITO NO ESTATAL EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Constante	-47.048 (3.712) **	-49.126 (3.538) **	-61.847 (3.702) **	-55.033 (4.141) **	-52.437 (4.110) **	-31.925 (1.724)
Inversión Pública	-0.338 (1.211)	-0.033 (1.193)	-0.028 (0.971)			0.045 (1.209)
Empleo no agrario	0.325 (2.142) *	0.332 (2.144) *	0.450 (2.734) **	0.475 (2.475) *	0.334 (2.143) *	0.182 (0.912)
Nivel de estudios superiores	0.353 (4.158) **	0.368 (4.279) **	0.368 (4.271) **	0.353 (4.310) **	0.352 (4.165) **	0.201 (2.490) *
Hecho difer. (ficticia)	17.736 (7.366) **	16.658 (5.006) **	19.701 (7.604) **	21.144 (7.055) **	19.384 (7.760) **	-12.770 (0.446)
Lengua		0.025 (0.489)				-0.238 (2.335)*
Saldo fiscal			0.307 (1.411)			
Renta per capita				-0.106 (1.567)		
F*Inversión Pública						-0.162 (2.629)*
F* No Agrarios						0.167 (0.612)
F* Nivel de Estudios						0.323 (1.903)
F* Lengua						0.325 (2.636)*
R ² (corr.)	0.602	0.598	0.603	0.604	0.603	0.639
AIC	7.806	7.829	7.817	7.801	7.793	7.765
SBIC	5.117	5.169	5.518	5.112	5.074	5.224
N	80	80	80	80	80	80

* = significativa al 10%

**= significativa al 5%

t-ratio absoluto entre paréntesis

Todos los modelos han sido estimados por el método de mínimos cuadrados ordinarios (MCO), pero como las estimaciones presentaban problemas de heterocedasticidad, atendiendo a los resultados del test de White, hemos calculado la matriz de varianzas y covarianzas y el valor de los t-ratio mediante el método propuesto por White (1980). Dicho procedimiento es un método robusto ante la presencia de heterocedasticidad. Dadas las características de la base de datos y, en concreto, la estrecha dimensión temporal y la escasa variación en tan corto espacio de tiempo de las variables independientes, hemos optado por no utilizar la metodología de datos de panel.

Por otro lado, en este análisis hemos eliminado a la Comunidad Autónoma de Madrid por cuanto nos parece que la viabilidad de un partido local, regional o nacionalista, en la capital de la nación resulta mucho más difícil de articular que en cualquier otra región española, tanto con base en unos intereses

coeficiente de correlación, no incluyen a esos hablantes. Una excepción a este caso es la de Navarra respecto del idioma vasco, donde sí es un porcentaje de población bastante elevado y si parece asociarse una retórica política de ámbito no estatal.

económicos como en una identidad particular⁹. En consecuencia, el número de observaciones es 80, a razón de 16 Comunidades Autónomas en cinco elecciones en ese ámbito administrativo.

En los cinco primeros modelos se ha introducido la variable ficticia aditivamente. En todos ellos podemos observar que el ajuste econométrico es muy similar y con una importante capacidad explicativa. Sólo tres variables, “empleo no agrario”, “nivel de estudios” y “hechos diferenciales”, son significativas. Los signos asociados a ellas son los esperados, es decir, que a mayor proporción de activos no agrarios y mayor número de titulados universitarios entre su población, más voto a PANEs.

La primera de ellas vendría a revelar que el apoyo a un partido vinculado al territorio tiene bastante que ver con una estructura económica moderna de tipo industrial y de servicios, en la que la historia previa, las tradiciones, y la defensa del medio, tal vez porque se estima mucho más la dificultad en mantenerlas, se valora más. Esa sociedad más compleja y con un porcentaje de empleo más cualificado valora más el esfuerzo político en defensa de los intereses e identidades propias.

Vinculado con lo anterior, el nivel de estudios como variable significativa directamente relacionada con el voto a PANEs nos informa de la predisposición a asumir un discurso político de defensa de lo propio en quienes tienen un nivel formativo elevado. La retórica de los partidos nacionalistas y regionalistas se (re)construye sobre interpretaciones del pasado y de los rasgos étnicos, y ello requiere una cierta capacidad intelectual así como una familiarización con ese discurso. También, el que la población joven de la mayoría de las Comunidades Autónomas se haya formado en itinerarios curriculares que han fomentado interpretaciones en las que se recupera y se subrayan los rasgos identitarios a escala regional ha podido contribuir como precondition social del triunfo de los PANEs.

Por otro lado, resulta muy relevante que la variable relativa a una historia singular –“hechos diferenciales”- sea, con diferencia, la más significativa. En este caso sería representativa de una percepción de pertenencia a una comunidad que mantiene ciertos rasgos propios, como la tradición civil de su derecho y ciertas instituciones jurídicas, que sirven como referentes consolidados desde los que construir un discurso político alternativo. Para ciertos emprendedores políticos, que ven más saturadas las oportunidades de ofertar una opción dentro de los ejes más convencionales de izquierda-derecha, esta nueva dimensión puede suponer una forma relativamente ágil de acceso al poder político. Y como señalan Breton y Breton (1995:103), la inversión en nacionalismo estratégico resulta más barata, y más fácil de consolidar si ha sido precedida de una inversión en nacionalismo cultural. Podemos considerar, en esa línea de argumentación, que aquellas regiones que tienen una historia singular y unas instituciones diferenciadas abaratan el coste de crear una oferta política diferenciada, porque los votantes tienen encuentran más convincente dicho discurso.

La inversión pública, que ha sido tomada como el promedio inversor del gobierno central durante los cuatro años previos a las elecciones, presenta en casi todos los modelos el signo esperado, negativo, que indica que a menor inversión, más voto a PANEs, pero no es nunca relevante. En cambio, el saldo fiscal, en principio una variable más representativa del total de las relaciones presupuestarias de cada comunidad con los gobiernos centrales, mantiene signo positivo. Bien es cierto que esta variable requiere de unas capacidades de información e interpretativa mayores, en general bastante complejas y difíciles de acceder para el votante “normal” de cada lugar, de modo que la convicción respecto de cuál es su situación colectiva de “buen” o “mal” trato fiscal relativo es una resultante muy subjetiva.

La renta per capita es otra de las variables de tipo económico que no manifiesta una capacidad explicativa suficiente. Aunque en alguno de los trabajos previos considerábamos que las opciones regionalistas y nacionalistas tenían que ver con la emergencia de unas nuevas élites locales gracias al desarrollo económico del territorio, esto, que tal vez sucede en un momento histórico previo al ahora estudiado, se percibe en menor grado en las dos décadas de finales del siglo XX en que las divergencias de renta entre las regiones españolas se han amortiguado. El que el signo sea negativo tal vez esté mostrando que las regiones de crecimiento mayor, con mayor potencial de desarrollo y con menor nivel de partida,

⁹ Certo que llego a existir un PANE en la Asamblea Autonómica de Madrid, el PRIM, Partido Regionalista Independiente Madrileño, si bien más como fruto del transfuguismo.

votan en menor medida a los PANEs que aquellas otras comunidades con un desarrollo económico mayor pero con unas tasas de crecimiento habitualmente más bajas.

La lengua tampoco alcanza la potencia explicativa que habitualmente se le supone en la justificación de un voto no estatal, aunque mantiene el signo esperado, en el sentido de que más porcentaje de hablantes implica más voto a opciones no estatales. No obstante, esta apreciación inicial presenta matices cuando consideramos un grupo específico de Comunidades.

Hemos considerado un sexto modelo adicional, última de las columnas de la tabla 2, en el que la variable ficticia, la referente a los “hechos diferenciales”, se introduce de forma multiplicativa, de tal forma que obtenemos su incidencia de forma diferencial en las comunidades históricas y las no históricas. Los resultados son interesantes, ya que ponen de relieve que la única variable que es significativa para las no históricas es el nivel de estudios y la lengua. El signo es el previsto en el caso de los estudios. En el caso de la lengua la interpretación del signo negativo parece explicarse con el hecho de que sólo en Asturias se habla una lengua diferente del castellano, con un nivel apreciable de hablantes, pero con un voto a PANEs muy bajo, lo que determina esa relación inversa.

Para las comunidades históricas es significativa tanto la inversión pública como la lengua. Ambos signos son los esperados, a mayor número de hablantes mayor voto no estatal, mientras que a menor inversión pública parece derivarse un voto no estatal de tipo reivindicativo. Cálculo estratégico y manifestación expresiva de una identidad propia diferenciada parecerían combinarse en la conducta electoral.

Por último, hemos estudiado de forma diferenciada aquellas comunidades en las que el voto a PANEs es más importante, para lo que se han estimado los modelos que aparecen en la tabla 3 que se expone a continuación. Siguiendo a Aja (1999), hacemos referencia a las Comunidades Autónomas con Derecho Civil propio (Aragón, Baleares, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Navarra y País Vasco) y Canarias (instituciones diferenciadas).

TABLA 3: EFECTOS DE LAS VARIABLES EN EL PORCENTAJE DE VOTOS LOGRADO POR LOS PANES EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS

	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
Constante	-129.355 (3.284) **	-98.730 (2.798) **	-27.184 (1.644)	-44.695 (2.047) *	-76.383 (3.499)
Inversión Pública		-0.082 (1.539)	-0.135 (3.075) **	-0.116 (2.385) *	
Activos agrarios	0.970 (2.701) **	0.812 (2.421) *	0.307 (1.582)	0.348 (1.877)	0.764 (1.979)
Nivel de estudios	0.652 (4.118) **	0.599 (4.519) **	0.436 (3.599) **	0.524 (3.517) **	0.561 (3.671) **
Lengua	0.208 (3.111) **	0.166 (2.460) *		0.879 (1.257)	0.164 (2.458) *
Saldo fiscal	1.281 (1.449)	0.961 (1.909)			
Renta per capita	0.249 (0.106)				-0.199 (1.390)
R ² (corr.)	0.351	0.373	0.354	0.355	0.334
AIC	8.253	8.219	8.205	8.225	8.257
SBIC	5.668	5.364	5.536	5.598	5.630
N	40	40	40	40	40

* = significativa al 10%

**= significativa al 5%

t-ratio absoluto entre paréntesis

Como ocurría en las estimaciones previas, el ajuste econométrico es similar en todos los modelos y su capacidad explicativa algo menos importante que cuando considerábamos 16 Comunidades Autónomas, aunque todavía relevante. En particular, apreciamos que las dos variables que eran significativas para el conjunto, “activos no agrarios” y “nivel de instrucción en educación superior” siguen siéndolo y siempre con el signo esperado, aunque la primera de ella ya no lo es en algunos modelos. La renta per capita sigue sin ser significativa y su signo ambiguo. El saldo fiscal sigue sin ser significativo.

4. Conclusiones:

Esquemáticamente indicamos las conclusiones principales tras haber utilizado diversas vías de contraste estadístico. (En el Anexo 2 figuran las bases de datos que han servido para los distintos cálculos). Únicamente presentamos los resultados correspondientes a las estimaciones que han superado unos mínimos requisitos de calidad.

1. Importancia de los componentes expresivos y asociados a la comunidad de pertenencia, en su dimensión cultural y de carácter diferencial, que hemos plasmado a través de una variable ficticia en las Comunidades Autónomas que, según Aja (1999) presentan unos hechos diferenciales pre-existentes a la implantación del sistema autonómico y reconocidos en las Disposiciones Adicionales y Transitorias de la Constitución Española.
2. La menor relevancia de las variables económico-presupuestarias, matizando las explicaciones típicas de la *elección pública*. A pesar de que se manifiestan en el sentido previsto, a mayor renta y a menor inversión pública, mayor voto a PANEs, su significatividad no alcanza los niveles esperados. En principio, este resultado contradice las hipótesis que manteníamos en alguno de los trabajos previos citados, de que el nacionalismo y regionalismo emergente en la mayoría de las regiones españolas tenía un componente estratégico derivado de la defensa de una mayor renta, o unas relaciones fiscales discriminatorias, y que desde unos partidos más sensibilizados con los votantes y grupos de presión locales se podrían canalizar mejor dichos intereses.
3. La estructura económica influye en la percepción de la oferta política no estatal, de manera que un mayor empleo vinculado al sector servicios y al industrial, facilita el apoyo a las élites locales que lideran los PANEs y un mayor compromiso con proyectos políticos que defienden los intereses económicos y culturales locales. La aglomeración, vinculada a este tipo de actividades, y la añoranza de una sociedad tradicional que se ha perdido con la modernización de sus formas productivas, puede contribuir a que las precondiciones sociales para que surja el voto regional o nacionalista sean más factibles en una sociedad moderna que en una agraria y rural tradicional, donde las preocupaciones se manifiestan de una manera más convencional en términos ideológicos.
4. Los costes de información, “C”, que aproximábamos a través de la educación, son relevantes, e intervienen decisivamente en el abaratamiento de la aceptación del voto territorial por parte de la ciudadanía. Es posible deducir que a mayor nivel de instrucción la sensibilidad hacia los factores culturales locales es mayor, y por tanto resulta más fácil de asumir un ideario basado en la defensa de una identidad en riesgo de perderse.

En conclusión, podemos reseñar, con lo que los resultados de las regresiones admiten derivar, que los argumentos principales para apoyar a los PANEs tienen que ver con un hecho diferencial de tipo

lingüístico, institucional, o histórico, que es aprovechado por unos emprendedores políticos para generar una oferta política diferenciada apoyada en el territorio. Su expresión se corresponde en parte con el típico cálculo beneficios coste, voto instrumental, pero en mayor grado con un voto expresivo¹⁰, en concordancia con la conciencia de pertenecer a una comunidad específica.

De manera que aunque existirían varias Comunidades Autónomas que tienen un potencial económico a defender, similar o mayor que en aquellas sociedades en que existe un voto a PANEs muy consolidado, la aparente imposibilidad de hacer creíble ese “producto político diferenciado” origina que no fructifiquen dichas opciones. Aunque haya emprendedores políticos que promueven PANEs en todos los territorios, las facilidades y dificultades para hacer creíble su mensaje dependen de unas precondiciones étnicas o culturales (hecho diferencial) y unas precondiciones socioeconómicas (estructura económica moderna y nivel educativo elevado). En ausencia de ambas, aunque la renta, el nivel de inversiones o el saldo fiscal resultaran argumentos adicionales contundentes, por sí solas no pueden originar el surgimiento de ofertas partidistas territoriales.

En todo caso, apreciamos comportamientos diferenciales similares en determinados subconjuntos de observaciones, por lo que hemos de profundizar en diversas vías en posteriores etapas de esta investigación: mejora de algunos de los datos que configuran la base estadística desde la que se efectúan las regresiones; introducción de nuevas variables económicas que caractericen mejor la situación distinta de cada comunidad o provincia; distinguir distintas tipologías de votantes de PANEs. Y sobre todo, la introducción de la perspectiva de la oferta, lo que serían las políticas moldeadoras, puede ofrecer luz adicional en un análisis en el que todavía quedan bastantes puntos por esclarecer.

¹⁰ Sobre esta distinción véase Brennan y Hamlin, (1998)

Bibliografía:

- Aja, E. (1999): El Estado Autonómico. Federalismo y hechos diferenciales, Alianza, Madrid.
- Alcántara, M. y Martínez, A. (1998): Las elecciones autonómicas en España, C.I.S., Madrid.
- Berlin, I. (1993): Isaiah Berlin en diálogo con Ramin Jahanbegloo, Anaya & Mario Muchnik, Madrid.
- Brass, P.R. (1997): "La formación de las naciones: de las comunidades a las nacionalidades", Zona Abierta, 79, pp.69-98.
- Brennan, G. y Hamlin, A. (1998): "Expressive voting and electoral equilibrium", Public Choice, 95, pp. 149-175.
- Breton, A. y Breton, M. (1995): "Nationalism revisited", en Breton, A., Galeotti, G., Salmon, P. y Wintrobe, R. (Eds.): Nationalism and Rationality, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 98-115.
- C.I.S., Banco de Datos, varios Estudios sobre Conciencia Regional.
- C.I.S. (1998): Instituciones y Autonomías, Estudio 2286, Madrid.
- Castells, A., Barberán, R., Bosch, N., Espasa, M., Rodrigo, F. y Ruiz-Huerta, J. (2000): Las balanzas fiscales de las Comunidades Autónomas (1991-1996), Ariel, Barcelona.
- Comisión Europea (1999): Sexto Informe periódico sobre las regiones.
- Comisión Europea (2001): Segundo Informe sobre la cohesión económica y social.
- Copeland, C. y Laband, D. (2002): "Expressiveness and voting", Public Choice, 110, pp. 351-363.
- Downs, A. (1957): Teoría económica de la democracia, Madrid, Aguilar, 1973.
- Dunleavy, P. (1991): Democracy, bureaucracy & public choice, Hemel Hempstead, Harvester Wheatsheaf.
- Etxebarria M. (1995): El bilingüismo en el estado español, FBV, Bilbao.
- Fundación BBV (1999): Renta nacional de España y su distribución homogénea.
- I.N.E. Rectificación del Padrón Municipal de Habitantes, varios años.
- I.N.E. Censo de 1981
- I.N.E. Censo de 1991
- López, J., Pinilla, V., Sáez, L.A. (1996): Explaining the growth of a new nationalism in Spain: an economic approach, Comunicación presentada a la European Social Science History Conference, Leeuwenhorst, Noordwijkerhout, Holanda
- López-Aranguren, Eduardo (1983): La conciencia regional en el proceso autonómico español, C.I.S., Madrid.
- Máiz, R. (1997): "Nacionalismo y movilización política: un análisis pluridimensional de la construcción de las naciones", Zona Abierta, 79, pp.167-215.
- Más, M., Pérez, F. y Uriel, E. (1998): El "stock" de capital en España y su distribución territorial, Fundación BBV, Bilbao.
- Montero, J.R. y Torcal, M. (1990): "Autonomías y Comunidades Autónomas en España: preferencias, dimensiones y orientaciones políticas", Revista de Estudios Políticos, 70.
- Montero, J.R. y Oñate, P. (1995): "El sistema electoral", en Elecciones autonómicas en Aragón, Chueca, R. y Montero, J.R. (Eds.), Tecnos, Madrid.

- Mueller, D. C. (1989): Public Choice II, Cambridge University Press, Cambridge.
- Mueller, D. C. (1997): Perspectives on Public Choice, Cambridge University Press, Cambridge.
- Ocaña, F.A. y Oñate, P. (2000): "Las elecciones autonómicas de 1999 y las Españas electorales", Revista de Investigaciones Sociológicas, 90, pp. 183-228
- Pérez-Argote, A. (1993): "Las paradojas de la nación", Revista de Investigaciones Sociológicas, 61, pp. 7-21.
- Peters, E. (1998): "The rational voter paradox revisited", Public Choice, 97, pp. 179-195.
- Riker, W.H. y Ordeshook, P. (1968): "Una teoría del cálculo de votar", en Colomer, Lecturas de teoría política positiva, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales.
- Siguán Soler, M. (1999): Conocimiento y uso de las lenguas, C.I.S., Madrid.
- Siguán Soler, M. (1992): España plurilingüe, Alianza, Madrid.
- Universitat Oberta de Catalunya (2002): <http://www.uoc.edu/euromosaic/>
- Universitat Pompeu Fabra (2002): <http://www.eleweb.net/elecciones.htm>
- White, H. (1980): "A heteroscedasticity-consistent covariance matrix estimator and a direct test for heteroscedasticity", Econometrica, 48, 817-838.

ANEXO

Tabla 1 : Porcentaje de votos a Partidos de Ámbito No Estatal (PANES), sobre el total de votos emitidos en cada elección a los correspondientes parlamentos autonómicos.

	1983	1987	1991	1995	1999
Andalucía	5,38	6,74	10,78	6,03	6,81
Aragón	20,21	28,76	27,09	25,32	24,18
Asturias (Principado de)	0,59	1,74	3,53	3,87	10,32
Baleares (Islas)	21,48	15,31	13,56	19,25	23,05
Canarias	15,84	31,47	25,44	37,95	41,98
Cantabria	10,42	13,15	39,76	31,2	16,83
Castilla - La Mancha	0	0,31	0,65	0,82	0,55
Castilla y León	2,75	1,62	2,39	5,43	6,51
Cataluña	51,01	49,61	54,15	50,29	48,83
Comunidad Valenciana	4,09	9,16	14,29	9,87	9,51
Extremadura	8,4	5,75	3,96	3,8	2,8
Galicia	22,9	16,86	22,07	25,72	23,4
Madrid (Comunidad de)	0,43	0	0,65	0,25	0,32
Murcia (Región de)	2,69	3,72	3	1,15	0,24
Navarra (Comunidad Foral de)	42,59	48,73	21,19	33,07	27,66
País Vasco	63,96	67,2	66,56	57,79	54,8
Rioja (La)	7,38	6,39	5,34	7,47	5,73

Fuente: <http://www.eleweb.net/elecciones.htm>, Universitat Pompeu Fabra (2002)

Tabla 2: Niveles de renta de cada Comunidad Autónoma, base España = 100

	1983	1987	1991	1995	1999
Andalucía	73,05	71,03	71,87	71,73	72,26
Aragón	106,45	106,96	108,05	107,19	108,86
Asturias (Principado de)	95,32	93,77	87,24	87,76	85,38
Baleares (Islas)	147,89	159,38	154,23	158,91	154,48
Canarias	95,01	97,08	94,81	97,99	97,52
Cantabria	101,17	97,45	93,21	93,33	92,95
Castilla - La Mancha	76,84	76,39	80,01	79,45	79,98
Castilla y León	86,63	87,48	87,73	89,5	91,67
Cataluña	125,37	124,6	124,86	124,46	123,64
Comunidad Valenciana	103,52	103,59	103,65	100,52	99,75
Extremadura	62,15	65,68	68,45	70,48	73,26
Galicia	81,48	81,11	83,39	84,22	84,4
Madrid (Comunidad de)	128,18	129,34	127,64	127,66	126,52
Murcia (Región de)	82,39	83,88	82,93	81,95	79,96
Navarra (Comunidad Foral de)	111,81	114,42	117,32	117,02	117,16
País Vasco	112,15	112,42	110,9	113,1	114,62
Rioja (La)	112,2	109,42	112,58	111,72	112,29

Fuente : Fundación BBV (1999), Renta nacional de España y su distribución homogénea.

Tabla 3: Porcentaje de personas que en cada Comunidad Autónoma hablan la lengua de ámbito regional.

	1981	1986	1991	1996	1998
Andalucía	0	0	0	0	0
Aragón	1,1	1,1	1,1	1,1	1,1
Asturias (Principado de)	12	26,2	44		
Baleares (Islas)		73,9	67	72	71
Canarias	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0
Castilla - La Mancha	0	0	0	0	0
Castilla y León	0	0	0	0	0
Cataluña	53	64	68	75	79
Comunidad Valenciana		49	51	55	55
Extremadura	0	0	0	0	0
Galicia		91	91	89	89
Madrid (Comunidad de)	0	0	0	0	0
Murcia (Región de)	0	0	0	0	0
Navarra (Comunidad Foral de)		10	10	11	16
País Vasco	20	23	26	25	28
Rioja (La)	0	0	0	0	0

Fuentes: M. Siguán (1999) y (1992); Universitat Oberta de Catalunya (2002): <http://www.uoc.edu/euromosaic/>, Encuestas sociolingüísticas del C.I.S., varios años, y Censos lingüísticos, reelaborados a partir del I.N.E., varios años.

Tabla 4: Promedio de la Inversión Pública en Infraestructuras efectuada por el Gobierno Central en cada Comunidad Autónoma durante los cuatro años antes a la celebración de elecciones.(millones de ptas. de 1990)

	1983	1987	1991	1995	1999
Andalucía	83.814	79.574	143.508	170.282	128.433
Aragón	27372	22602	31123,5	32342,25	35497
Asturias (Principado de)	25.303	21.015	26.112	37.154	33.293
Baleares (Islas)	6633,75	9584,25	9356,5	10693	21627
Canarias	21596,5	14073,75	10876,25	16097,5	21199
Cantabria	9080,5	9950,25	16039,25	23031	22399
Castilla - La Mancha	25104,75	22837,25	63766	61274,25	38359
Castilla y León	45037	44147,75	68178	68195,5	51783
Cataluña	54780,5	55974,5	67174,25	110042,5	81763
Comunidad Valenciana	33969,5	51598,75	57397,5	85890,25	84313
Extremadura	16154,5	19710,75	22297	37419	26243
Galicia	35198,25	23891	25794	43260	83457
Madrid (Comunidad de)	66634,75	58728,25	84934,75	110713	102313
Murcia (Región de)	14573,5	16938,25	23886,75	33931	33823
Navarra (Comunidad Foral de)	4506,75	4504,5	5541,5	6142,5	6957
País Vasco	26285	19047,25	20902,25	31693,5	34443
Rioja (La)	10490	3305,5	4408,5	5002,5	7370

Fuente: Más, M., Pérez, F. y Uriel, E. (1998)

Para 1999 se ha tomado el último año disponible, el de 1996.

Tabla 5: Saldo Fiscal, en terminos de porcentaje sobre el VAB regional, c.f., según el enfoque de flujo monetario, para el periodo 1991-1996

1991-1996	
Andalucía	10,86
Aragón	-0,58
Asturias (Principado de)	11,67
Baleares (Islas)	-7,48
Canarias	6,34
Cantabria	4,19
Castilla - La Mancha	8,42
Castilla y León	5,94
Cataluña	-7,01
Comunidad Valenciana	-2,49
Extremadura	18,97
Galicia	8,81
Madrid (Comunidad de)	-0,09
Murcia (Región de)	4,63
Navarra (Comunidad Foral de)	-3,55
País Vasco	-1,57
Rioja (La)	-0,98

Fuente: Castells, A., Barberán, R., Bosch, N., Espasa, M., Rodrigo, F. y Ruiz-Huerta, J. (2000)

Tabla 6: Nivel de instrucción en estudios superiores de los residentes en cada Comunidad, con referencia al promedio nacional (España=100)

	1983(1981)	1987	1991	1995	1999
Andalucía	85,25	83,58	83,19	80	86,36
Aragón	99,68	104,90	108,70	115	104,55
Asturias	95,76	96,91	98,26	100	104,55
Balears (Illes)	89,88	85,56	83,62	70	72,73
Canarias	97,80	94,39	93,04	85	81,82
Cantabria	100,36	97,78	96,96	105	100,00
Castilla-La Mancha	65,79	65,14	65,22	75	68,18
Castilla y León	101,65	102,90	104,35	105	109,09
Cataluña	96,90	96,06	96,23	95	100,00
Comunidad Valenciana	87,18	86,66	86,96	85	86,36
Extremadura	74,98	72,07	70,87	75	72,73
Galicia	76,82	75,21	74,78	85	86,36
Madrid	169,63	163,11	160,43	135	136,36
Murcia	82,27	82,94	83,91	95	90,91
Navarra	121,89	121,90	122,75	130	131,82
País Vasco	109,84	117,74	123,19	140	136,36
Rioja (La)	92,09	92,92	94,06	110	95,45

Fuente: Censos del I.N.E. (1981) y (1991), y Comisión Europea (1999) y (2001).